



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO**

PRECALIFICACIÓN Nº 1400005971

**“SERVICIO DE PREPARACIÓN DE MUESTRAS Y ANÁLISIS QUÍMICO PARA PROYECTO API
H17R204”**

RESUMEN EJECUTIVO

La Gerencia de Abastecimiento de CODELCO llama a Precalificación de Licitación Pública de Empresas por el servicio en referencia.

1. SERVICIO A LICITAR

La Corporación Nacional del Cobre de Chile invita a participar de proceso de Precalificación para poder participar posteriormente en la Licitación para el **“SERVICIO DE PREPARACIÓN DE MUESTRAS Y ANÁLISIS QUÍMICO PARA PROYECTO API H17R204”**.

2. OBJETIVO DEL SERVICIO

La Gerencia de Desarrollo Distrito Norte, lleva a cabo el Proyecto “Delineamiento Rajo Sur DMH-Perfil; API H17R204”, que tiene como objetivo delinear los recursos ya encontrados en el APIH14E203 en el área sur de la mina Ministro Hales.

Las actividades que contempla licitar este servicio, es el corte de 24.273 metros de sondajes, la preparación mecánica y el análisis químico de aproximadamente 18.609 muestras que se obtendrán de la campaña de sondajes de 35.000 metros programados para el API H17R204.

Se solicita considerar el proceso de corte diamantino y preparación en Calama, con instalación de laboratorios fijos, considerando que el proceso de análisis químico se realice en laboratorio fuera de la ciudad de Calama.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El alcance del servicio, corresponde a:

1. Recepción de los sondajes, los cuales serán procesados para corte y preparación de muestras.
2. El Contratista adicionalmente, deberá considerar en sus instalaciones de corte y preparación de muestras dos áreas, una para mapeo y rayado de sondajes y otra área para almacenamiento transitorio de bandejas.
3. Preparación de muestras para análisis químico, según protocolo de Codelco.
4. Análisis químico de muestras de acuerdo a baterías solicitadas por Codelco.
5. Las bandejas de testigos serán liberadas para corte por la empresa que realizará el mapeo, una vez que este sea validado con los resultados de leyes.
6. El Laboratorio realizará la devolución de muestras de medio testigo en bandejas metálicas enzunchadas en pallet conservando el orden de sondaje y devolución de los rechazos en tambores a instalaciones de DMH. Se requerirá que el servicio proporcione 500 tambores con tapa para almacenamiento de rechazos (capacidad 200 lts con tapa) y una grúa horquilla con operador para carga y descarga de pallet en su recinto y una grúa horquilla para descargar el camión en instalaciones de DMH (lo más probable que sea en

el LQC). Además, considerar personal para la descarga del camión. Para el caso de las bandejas, estas deberán venir cerradas con alambres y esponja interior.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo máximo estimado para este Servicio es de 11 (once) meses.

5. ANTECEDENTES DE LA PRECALIFICACIÓN

El presente proceso de licitación considera una instancia de precalificación de los proponentes de acuerdo a requisitos financieros, comerciales, técnicos y seguridad definidos en este documento. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple, o bien si presenta información no verídica y comprobable. El proponente deberá completar y presentar los Formularios de Precalificación, con el fin de que puedan ser evaluados en esta instancia.

Codelco emitirá una carta y/o correo electrónico con el resultado de precalificación.

Sólo podrán participar del proceso empresas constituidas, con capital de trabajo y patrimonio declarado, los cuales deben cumplir con los mínimos requeridos.

5.1. REQUISITOS FINANCIEROS, COMERCIALES Y LABORALES

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2015 (al 31 dic del 2015) y 2016 (al 31 de dic de 2016) mediante documentos **“PRE-07A, PRE-07B, PRE-07C”**, los cuales deben venir firmados por el (os) Representante (s) Legal (es) de la Empresa.

Para aprobar la calificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- **Liquidez:** debe ser $\geq 1,0$
- **Endeudamiento*:** debe ser $\leq 2,0$
- **Capital de Trabajo:** debe ser $\geq \text{KU\$215}$
- **Patrimonio:** debe ser $\geq \text{KU\$430}$

*El nivel de deuda y liquidez podrá ser redefinido, en caso que el promedio de la industria así lo indique.

Definiciones:

- **Liquidez:** Definida como el cociente entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el valor definido posterior al análisis del rubro.
- **Endeudamiento:** Definido como el cociente entre el endeudamiento total y el patrimonio, exigiéndose como máximo el valor definido posterior al análisis del rubro.

- **Capital de Trabajo:** Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a 2 meses de cobertura para el contrato.
- **Patrimonio:** Este indicador debe considerarse como mínimo 2 veces el valor equivalente al capital de trabajo requerido para el proceso de licitación.

El documento **PRE-07D** del Formulario de Precalificación, presentará un resumen de los indicadores anteriormente mencionados.

Para aprobar la precalificación de los antecedentes Comerciales y Laborales, los proponentes **no deberán** contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- Boletín comercial y laboral vigente, con fecha no mayor a una semana antes de la presentación de los antecedentes de precalificación.
- Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Adicionalmente Codelco podrá obtener los Boletines Comercial/Laboral en línea. Con ambos documentos se evaluará estos antecedentes.

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS Y DE SEGURIDAD

Los proveedores deberán acreditar experiencia en los siguientes puntos y su evaluación será Cumple / No Cumple:

- Experiencia Específica de la Empresa (Últimos 5 Años) – Formulario **PRE-03**.
Será calificado como “CUMPLE”, si presenta al menos 7 años de experiencia similares en el servicio de control y procesamiento de corte de testigo, preparación de muestras y análisis químico de campaña de sondeos de 35.000 m.
- Desempeño Laboral – Sin Anotaciones – Formulario **PRE-04B**.
- Resultados de Seguridad – Formulario **PRE-08**.

Se revisarán los Antecedentes de Riesgo, Ambiente y Calidad por medio de certificados emitidos por el organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, al cual se encuentra afiliada la empresa, y por el organismo certificador para el caso de los sistemas de gestión, de los siguientes indicadores:

Tasa de Frecuencia anual para los siguientes períodos:

- P1 corresponde al periodo septiembre de 2015 a agosto de 2016.
- P2 corresponde al periodo septiembre de 2016 a agosto de 2017.

Tasa de Gravedad:

- P1 corresponde al periodo septiembre de 2015 a agosto de 2016.
- P2 corresponde al periodo septiembre de 2016 a agosto de 2017.

Número de Accidentes fatales para los siguientes períodos:

- P1 corresponde al periodo septiembre de 2015 a agosto de 2016.
- P2 corresponde al periodo septiembre de 2016 a agosto de 2017.

En el caso que aplique a algún proponente, certificado vigente de sus Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente, entregados por el organismo certificador, se debe adjuntar:

- a) Evaluación RESSO de la empresa en servicios vigentes o ejecutados durante los periodos solicitados, ya sea en la División o Proyectos.
- b) Sin incidentes graves o de alto potencial en divisiones y/o Casa Matriz últimos 6 meses (GSSO), reportados Corporativo.
- c) Sin accidentes fatales los últimos 12 meses.
- d) 2 evaluaciones RESSO primera evaluación Inaceptables consecutivas en los últimos 12 meses - No cumple. (Las evaluaciones pueden ser de contratos distintos).

La información solicitada considera los siguientes aspectos y ponderaciones:

- Tasa de frecuencia $\leq 0,99$ (TF) (35%)
- Tasa de gravedad ≤ 25 (TG) (35%)
- Número de Accidentes Fatales (AFT) (25%)
- Certificación Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente. (CSG) (5%)

El cálculo del Puntaje Final (PF) se obtiene en base al valor de la Nota de Gestión de Riesgo (NGR), cuyo cálculo se ha definido aplicando la siguiente fórmula:

$$NGR = (0,35 * NTF + 0,35 * NTG + 0,25 * NAFT + 0,05 * NCSG) * PRESSO$$

PRESSO	Condición
1	Si la empresa NO tiene evaluación RESSO en la corporación
1,1	Si la empresa tiene calificación ACEPTABLE
0,9	Si la empresa tiene calificación menor a ACEPTABLE

Donde PRESSO corresponde a la evaluación final RESSO realizadas a la empresa contratista y subcontratistas durante la ejecución de un servicio en la División o Proyecto.

Si la empresa mantiene contrato vigente, el PRESSO corresponderá al promedio ponderado de todas las evaluaciones RESSO realizadas a la fecha, durante los 2 últimos periodos, en la División o Proyecto.

Si la empresa no tiene contrato vigente en la División o Proyecto en la que se está evaluando la Precalificación, el PRESSO considerará las evaluaciones promedio de los resultados obtenidos en los contratos cerrados en otras Divisiones o Proyectos, durante los 2 últimos periodos.

El puntaje final de los resultados de seguridad se calculará con el siguiente polinomio:

$PF = 70 + [(NGR - 50) \times (70 / 50)]$	SI $NGR < 50$
$PF = 70$	SI $NGR = 50$
$PF = 70 + [(NGR - 50) \times (30 / 50)]$	SI $NGR > 50$

Requisito:

Para ser calificado este aspecto en la categoría “CUMPLE”, el Proponente deberá obtener un puntaje final (PF) superior a 70 puntos, en caso contrario la empresa quedará en la categoría “NO CUMPLE”.

Si una empresa obtiene como resultado “NO CUMPLE”, según la aplicación de lo descrito antes, NO podrá calificar para seguir en el proceso de licitación.

6. PARTICIPACIÓN DE LA PRECALIFICACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán enviar un email dirigido a DLazo004@codelco.cl, con copia a pmeri001@contratistas.codelco.cl y rdiaz056@contratistas.codelco.cl, indicando lo siguiente:

PARTICIPACIÓN	Si o No
RAZÓN SOCIAL	
RUT	
CONTACTO LICITACIÓN	
CARGO	
E-MAIL	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO CELULAR	

Las empresas que participen en la licitación deben mostrar una actividad profesional, seria, responsable, transparente, dinámica y sobre todo comprometida, ya que de ello dependerá en gran medida que los servicios prestados sean de la calidad deseada. Por ello la entrega de los servicios se debe realizar, utilizando todas las herramientas humanas y tecnológicas para optimizar el uso de los recursos y así alcanzar mejores resultados.

Los antecedentes de las empresas que participarán en el proceso de precalificación deberán presentar la información en el portal de compras de Codelco N° **1400005971**.

7. CALENDARIO PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

Actividad	Lugar	Fecha	Hora
Publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco Portal de Compras Codelco	26-10-2017	Durante el día
Intención de Participar	Vía correo electrónico DLazo004@codelco.cl ; rdiaz056@contratistas.codelco.cl y pmeri001@contratistas.codelco.cl	06-11-2017	Hasta las 12:00 hrs.
Recepción de Antecedentes de Precalificación (portal)	Portal de Compras de Codelco en el número 1400005971	23-11-2017	Hasta las 12:00hrs.
Resultados Precalificación	Vía correo electrónico	30-11-2017	Durante el día

8. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.

Contacto para inscripción en REGIC: Aquiles Chile SPA., en la página web: www.achilles.com/chile, y en los fonos: (02)-585 96000, e-mail: chile@achilles.com.

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 18:30 horas.

Esta licitación será realizada a través de la plataforma electrónica oficial de Codelco, denominada Portal de Compras. Para participar en esta licitación, debe estar registrado en esta plataforma. En caso de no tener actualizado su registro debe contactarse al teléfono +56 2 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 hrs o al correo electrónico portalcompras@codelco.cl.

De no estar registrados en Portal de Compras, se podrá generar una inscripción provisoria por 30 días, la cual deberá ser solicitada con la debida antelación remitiendo lo siguiente:

RUT	
RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE FANTASÍA	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO PORTAL COMPRAS	
E-MAIL	

TELÉFONO	
IVA	
RETENCION 10%	

En caso de ser adjudicado en el proceso licitatorio posterior, será obligación del proveedor estar inscrito en ambos sitios.

No se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas.

9. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Actividad	Lugar	Fecha	Hora
Publicación llamado a licitación	Portal de Compras de Codelco	31-10-2017	Durante el día
Reunión Explicativa	Calama – dirección por confirmar	08-11-2017	Por confirmar
Recepción de Preguntas	Vía correo electrónico DLazo004@codelco.cl ; rdiaz056@contratistas.codelco.cl y pmeri001@contratistas.codelco.cl	10-11-2017	12:00 hrs.
Envío de Respuestas	Portal de Compras de Codelco	14-11-2017	Durante el día
Recepción de Ofertas	Portal de Compras de Codelco en el número 1400005971	23-11-2017	Hasta las 12:00 hrs.
Resultado de Licitación (Fecha estimada)	Vía correo electrónico	27-12-2017	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.